

 Personería DE PALMIRA	ACTA DE AVANCE	Código: FO-P6-25
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 22/05/2024
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 1 de 2

No 05

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

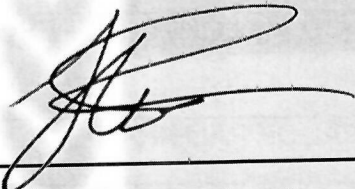
FECHA	AGOSTO 02 DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN	29 JUNIO A 30 JULIO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES ACEITES Y DERIVADOS, NECESARIOS PARA LA OPERACIÓN Y MOVILIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR VEHÍCULO Y MOTOS DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD YO DE AQUELLOS QUE LLEGARE A UTILIZAR PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN
CONTRATO	MC 320-14-02-001 DE 2024
CONTRATISTA	CERÓN ZAPATA S.A.S.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000005 DE 10 DE ENERO 2024
VALOR DEL CONTRATO	\$25.000.000 VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE
ENTIDAD QUE CONTRATA	PERSONERIA MUNICIPAL DE PALMIRA.
VALOR DEL AVANCE	\$2'989.853 (DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS) M/CTE
SALDO PENDIENTE	\$ 11.195.039 (ONCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL TREINTA Y NUEVE PESOS) M/CTE
REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31 DE DICEIMBRE DE 2024
PRORROGAS ó SUSPENSIONES	
SUPERVISOR	JEIMY JOHANNA RÍOS SOSA

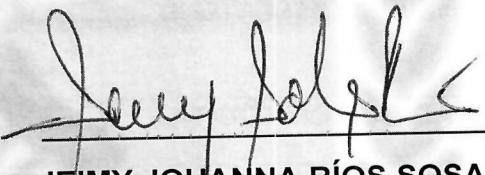
 Personería DE PALMIRA	ACTA DE AVANCE	Código: FO-P6-25
		Versión: 03
		Fecha de Aprobación: 22/05/2024
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 2 de 2

El día 02 DE AGOSTO DE 2024, se reunió el supervisor del contrato, Directora Administrativa y Financiera de la Personería Municipal de Palmira, JEIMY JOHANNA RÍOS SOSA, identificada con cédula de ciudadanía No. 29.673.521 de Palmira, y el representante legal de CERÓN ZAPATA S.A.S, NIT 900.064.454-1, JUAN GUILLERMO CERON RAMIREZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.113.658.829 de Palmira, con el fin de revisar el avance del objeto del contrato.

El contratista presentó FACTURA NO: FEPS2005 DEL 31 DE JULIO del año en curso en cumplimiento del objeto contractual pudiéndose evidenciar que se avanzó con las actividades señaladas en la cláusula segunda del contrato para lo cual se anexa soportes que así lo demuestra..

Una vez efectuada la reunión certifico en mi calidad de supervisor que, en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.


CERÓN ZAPATA S.A.S.
NIT 900.064.454-1
Contratista


JEIMY JOHANNA RÍOS SOSA
CC:No. 29.673.521 de Palmira
Supervisor